

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 13 de Abril de 1.932

Número 24.616

Digno de aplauso

El Gobernador señor Alas Argüelles debe de leer nuestros editoriales, en los cuales estamos exponiendo reiteradamente la necesidad de librar recia y razanada batalla, para que el proyecto de camino de Ronda no siga estancado como lo está en el ministerio de Obras públicas, no sólo de teniendo esta mejora, sino privando con ello la ocupación de muchos obreros. Y convencida la primera autoridad de cuanto venimos hablando para escitar el celo de las autoridades, ha convocado a las fuerzas, que hemos dado en llamar vivas, cuando se les debía denominar adormiladas, para ver el modo de realizar gestiones encaminadas para lograr vencer los obstáculos que han surgido a última hora a este proyecto, que tanto beneficia a nuestra capital.

Porque lo raro y anómalo es, que se haya tramitado este proyecto amparado por don José Salmerón García, cuando desempeñaba la dirección de Obras públicas, y cuando entonábamos alabanzas justas por haber terminado el via crucis de todas las tramitaciones, incluso estar bien informado por el Consejo de Obras públicas, y por lo tanto era de esperar que de un momento a otro comenzaran esas obras que habían de proporcionar trabajo, a esa legión de parados, nos encontramos completamente sorprendidos al ver que bajo pretestos fútiles se encastilla el ministro de Obras públicas en no poner su firma al expediente, deteniendo indefinidamente este proyecto, que muy bien pudiera haber sido comenzado en el mes de Enero pasado.

El señor Prieto ignora sin duda alguna que existe en nuestra capital un núcleo, que seguramente no bajará de seiscientos obreros, que se están manteniendo solo y exclusivamente con la esperanza de encontrar trabajo que no hallan y que ese núcleo seguirá aumentando, pues cada día se aumentan las paralizaciones de industrias por el estado económico que como una argolla va limitando los trabajos y las iniciativas particulares, por la falta de remuneraciones. Si el señor Prieto se apercebiera bien de las angustias que ese paro forzoso origina en esos hogares, es indudable que no

retendría más ese proyecto que él conceptúa como obra municipal y que si se espera a que lo pueda llevar a cabo nuestro Ayuntamiento, bien podemos asegurar que no se verá nunca en ejecución.

Por eso nos parece muy acertado de que el señor Alas Argüelles trate de que las entidades almerienses se aperciban de la imperiosa necesidad de que se aunent todos los esfuerzos para poder llevar al ánimo del ministro que no se debe abandonar un proyecto realizado por Obras Públicas que tiene la finalidad de unir la carretera de Ponente, o sea la de la llamada «bajamar» con la de Levante y general de Granada, con lo cual se evitarían rodeos e incómodidades al tránsito circulante, como se ha hecho ya en otras ciudades y aún en pueblos de menos importancia que el nuestro. Aparte de este aspecto, está como venimos remarcando, el de proporcionar trabajo a nuestra clase obrera, que precisamente, por la resignación con que conlleva sus penalidades hasta ahora, es más digna de que todos pongamos nuestros mayores esfuerzos en conseguir que se realicen esas obras, para que puedan mitigar el hambre que padecen.

Porque, francamente, saber que existen esas necesidades y que autoridades y entidades no realizan una tezuda y enérgica campaña para que un proyecto terminado y concluso para comenzar, siga estacionado, ni es caritativo ni humano. Las mismas clases obreras deben asociarse a estas peticiones, elevando su voz y robusteciendo las gestiones, hasta ahora inútiles, que vienen haciendo los diputados. Es necesario que vea el señor Prieto que es Almería entera la que pide que no se demore por más tiempo ese proyecto que puede dar ocupación a centenares de obreros.

Nosotros, sin ninguna clase de reservas elogiamos la actitud del señor Alas.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

12 de Abril de 1.887

Después de su viaje a Madrid, regresó y volvió a encargarse de su cargo el inspector señor Ortuño, al que se creía trasladado de esta capital.

Fué puesta en escena la función anunciada para el domingo 10, y que tuvo que ser suspendida. Con este motivo, el teatro de

Novedades se vió muy concurrido de público que acudió a la representación de la comedia de magia titulada «La Pata de cabra».

Los salones del Circulo Mercantil abrieron sus puertas para la velada con que la directiva obsequiaba a sus numerosos socios.

Para esta noche estuvo anunciada la reanudación de sus fiestas per la distinguida sociedad «El Ateneo», en la que tomaron parte aficionados al arte musical y a la literatura.

El instinto de conservación de los sentidos y el instinto de conservación de la existencia, y el de la averiguación para desarrollar la inteligencia

II

2.º «Instinto de conservación y el de averiguación del ser humano».

Todo el que piense tiene que admirar la gran sabiduría de Dios, que hace que la criatura al nacer que no es más que un cuerpecito de carne organizada y viva, que no tiene siquiera ni la más pequeña inteligencia, pues no tiene más que sensibilidad, a las pocas horas de nacida se la aplica el pecho de la madre y aquel ser humano, una vez en su boca, hace la succión y mama cual si hubiera sido perfectamente enseñado por un sabio doctor; lo cual es verdad porque viene enseñado por Dios que lo ha dotado cuando no tiene ni aun asomo de inteligencia, de una exigencia innata de su pequeño organismo, a que teniendo en su bequita la teta, se pa chuparla atrayendo la leche, para lo cual hace el vacío en ella; y una vez atraída por una gran inspiración de su pulmencitos, se la traga.

A esa inspiración que no se la ordena su inteligencia, porque no la tiene, se dice que la criatura obra impulsada por un mandato imperativo de su naturaleza, porque Dios le obliga a que en cumplimiento de su mandato del «crescite» la criaturita le acate, lo respete y lo obedezca. De modo que es Dios el que hace mame la criatura; y ésta, inconscientemente, hace lo que Dios le tiene mandado.

Es más; esa criaturita, cuando ya puede abrir los ojos, al mamar tiene un ojo oculto en el pecho y con el otro muy abierto, cuando está mamando, con él mira con delectación a la que le está dando su sustento, porque aunque no tiene

inteligencia; el mandato de Dios le impone que debe ser agradecido, porque una mujer lo alimentó con su sangre y una mujer que debiera ser su madre lo está alimentando con su leche: por lo que el mamón o la mamona que no tiene idea de la gratitud ni de la hermosura, instintivamente, o sea, por mandato divino, quiere ser agradecido con la que cree es su madre; admirándola primero, y después adorándola porque con el ojo que tiene libre se recrea contemplándola.

Esa criaturita, cuando siente hambre, llora, rabia y pateo, porque sin inteligencia aun, la voz de la naturaleza que es la voz de Dios, le dice que le está haciendo falta mamar, o su sucedáneo, el biberón bien higienizado.

Esa criatura sin inteligencia, cuando comprende que puede sostenerse de pie, siente una gran comezón por andar; y cuando ya anda, per correr; y cuando ya puede correr, se siente impulsada irresistiblemente, so pena de que se encuentre enfermiza, a jugar con otros chicos de su edad, porque su naturaleza le exige imperiosamente que juegue, que corra, que brinque, que balle, porque de este modo se desarrolla físicamente y cumple con la ley divina del «crescite», esa sed, que es condición indispensable para que haya sujeto físico sano, fuerte y robusto; porque la primera condición necesaria para la vida, es la de la salud corporal, porque sin ella, o no podría subsistir la sanidad intelectual, o esta sería muy precaria, pues sería lo más probable que agotado el individuo antes de ser hombre útil por su oficio o pro

fesión, ya hubiera desaparecido del mundo de los vivos.

Ese instinto de conservación, yo lo definiría diciendo que: «es un medio natural impuesto por Dios, para que, el ser humano, aun cuando inconsciente, cumpla con la obligación de su naturaleza y constitución fisiológica que le compele a vivir, y a desarrollarse física y fisiológicamente para poder aspirar a llegar a ser ciudadano útil para sí y deseable para sus semejantes».

Pero es que además del instinto de conservación, tiene el ser humano otro instinto muy superior y muy necesario para el desenvolvimiento de su alma, y ese instinto es el de la «averiguación».

Todo chiquitín, cuando comienza a vislumbrar su luz intelectual, nota en su pequeño organismo un gran deseo por averiguar, por investigar.

Así es que se dice que el niño tiene afán de romper, y yo digo: «¡Desgraciado del niño que no tenga afán por romper, por que ese, por regla general, será un solemnísimozequete que no pensará más que en la vida vegetativa; pero nunca será hombre de gran ideal, ni de gran intelectualidad!».

Si a un niño o niña se le entrega un muñeco, se entusiasma de alegría y le quiere hacer andar y hasta piensa en que coma, y si es niña, como nació para ser madre, quiere vestirlo, asearlo, mecerlo y simular que le da de mamar. Pero pasados los primeros entusiasmos, comienza a fijarse en la cabeza y le chocan los pelos, y, sobre todo, los ojos. Y ya cavila la pequeña criatura en averiguar qué es lo que tendrá su muñeco debajo de los pelos y sobre todo debajo de los ojos, hasta que concluye por saltárselos y por romperlo contra la pared para averiguar lo que tiene dentro, y cuando ve que la cabeza del muñeco está hueca y que el resto del cuerpo está relleno de serrín, lo tira con rabia contra el suelo, desilusionada de ver que adoró a un miserable muñeco.

Si a dos chiquitines se les colocase en una misma cuna y acostados mirándose de frente, se correría un gran peligro. En primer lugar porque el instinto de la conservación es innato en el ser humano, que está desprevisto aún de inteligencia, y ese instinto le diría que había que luchar por la existencia y comenzarían por pelearse con los pies y con las manos y a becados y procurarían ver la manera de arañarse y hasta de querer arrancarse los ojos.

Pues solamente por la civilización y por la educación, es como se ha conseguido que siendo nuestros aborígenes primeramente los orangutanes, después los gorilas, después los chimpancés y después los cavernícolas, hayamos venido a ser sociables. Y quien le negara es porque no ha meditado que desde que nace el ser humano hasta que muere, su vida la constituye una serie de funciones que son iguales a las de esos seres inferiores. El ser humano, con sus instintos y capacidad para aprender

por experiencia, sintiéndose atraído por el placer y aguijoneado por el dolor, tuvo al principio que mantenerse como una bestia, huir de los enemigos, pelear contra ellos, procrear y atender a los hijos.

Y como dijo Darwin: «¡Sobre esos hombres primitivos que fueron verdaderos animales, está fundamentada toda la civilización, toda la cultura y todo el progreso que resplandece en la actualidad!».

Y yo digo: «¡Que no pasarán muchos siglos en que, así como nosotros nos avergonzamos de descender de los simios y de los cavernícolas, así también nuestros descendientes se avergonzarán de la incultura y del gran atraso intelectual en que nosotros vivíamos!».

Cuando al ser humano comienza a despertarse la inteligencia, todo su afán es preguntar el por qué de todo lo que ve, de todo lo que oye y de todo lo que lee. Y es que la crisálida comienza a adquirir las alas porque el alma, obedeciendo a la ley del progreso, quiere desenvolverse para adquirir toda su potencialidad, pues de desarrollándose cada vez más por la cultura, la inteligencia irá desterrando los prejuicios que la entorpecen y desechará las preocupaciones huera que le obsesionan. Y purificándose cada vez más el alma, será más accesible que impenetrable para la paz y la fraternidad entre los hombres, para que habiendo más felicidad puedan amarse mejor los unos a los otros, por que estando más civilizados se irá desterrando el péfido egoísmo y ansiándose más la fraternidad, y de este modo será cada vez mayor el progreso y se enaltecerá más la Humanidad, que se verá aureolada por el amor y por la caridad.

Sobre todo al niño, siempre que pregunte, se le debe de contestar con cariño, porque Dios nos impone la obligación de la obra de misericordia de enseñar al que no sabe. ¡Porque sabiendo es como se puede avanzar en la civilización, en la cultura y en el progreso!

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

NOTA OFICIOSA

Festejos para conmemorar la proclamación de la República

En la alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota de los festejos que se han de celebrar mañana, para conmemorar la proclamación de la República.

Invitar a todos los elementos de izquierda para que asistan con sus banderas a los actos que se celebren en conmemoración de la proclamación de la República el día catorce de abril.

Son estos elementos: Agrupación socialista local, Juventud socialista local, partido de Unión general de Trabajadores, Casa del Pueblo, que a su vez invitará a las distintas sociedades que tengan conexión con ella, Confedera-

ción Nacional del Trabajo, Juventud federal, Agrupación socialista local, Federación obrera escolar y elementos afines si los hubiera, invitados por ella.

A las nueve, entrega de la bandera a la Diputación por los niños del Hospicio.

A las diez, Asamblea en el teatro Cervantes, en la que hablarán un orador designado por los partidos que militen dentro del régimen republicano, refiriéndose única y exclusivamente a la conmemoración que celebra, con asistencia del Gobernador, Ayuntamiento, Diputación y autoridades.

Terminado el acto anterior, las autoridades se congregarán en la terraza del Circulo Mercantil a presenciar el desfile de las fuerzas del Ejército, Guardia civil y Carabineros, que se iniciará en la plaza Circular y terminará en la de Ramón y Cajal.

A las doce y media, recepción oficial en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, presidida por S. E. el Gobernador civil de la provincia, que invitará al acto a todas las corporaciones y autoridades que deben asistir. El traje para los elementos civiles es el de americana.

Durante la recepción formará una compañía de Infantería con bandera y banderas de cornetas y tambores, la cual desfilará después ante la presidencia del acto en la forma acostumbrada.

Por la tarde, a la terminación del festival taurino, concierto en la Avenida de la República.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Para mañana se anuncia el estreno de la película muda «La última orden», interpretada por Emil Jannings, el protagonista de «varieté», y que viene precedida de gran renombre.

El lunes próximo debutará la compañía de comedias del popular actor cómico Casimiro Orts.

Salón Hesperia

Programa de cine sonoro para esta noche:

«Revista Paramount» y la comedia titulada «El tonto de capirofe».

EN DALIAS

Próxima inauguración

Son conocidas ya de nuestros lectores los trabajos que la sociedad «Agua y cauce San Fernando, S. A.», viene realizando para dotar de agua abundante una extensa zona de terreno enclavado en el campo de Dalías toda vez que en repetidas ocasiones nos ocupamos de ello y ahora, ya que a su fin teca, merced a la incansable labor que el presidente del Consejo de administración de la indicada sociedad, don Fernando García Espín viene realizando para provecho de ellos, beneficio de esta zona y bienestar de sus propietarios.

Tocando ya a su fin, como decimos, la instalación de elevación

del agua, el cauce de conducción que mide 22 kilómetros y cuantas obras auxiliares fuesen precisas acometer para ver realizada esta gran obra de tan positivo valor en esta seca provincia, el próximo domingo día 17 a las 4 de su tarde se inaugurarán ellas, según el atento B. L. M. que de invitación para este acto nos envía el señor García Espín y cuya gentileza estimamos.

Muchas celebramos que tan análoga obra sea inaugurada, pues empresas de esta naturaleza que acarrear mejoras de tan positivo valor para esta provincia son las que hacen falta, y reclama la economía nacional.

EL SUCESO DE AYER TARDE

Conato de incendio

—o—

Ayer tarde, próximamente a las seis, se produjo un conato de incendio en el domicilio de nuestro amigo el ingeniero de caminos don José Fornieles Uibarrí, sito en la Avenida de la República.

Originó el fuego una lata de gasolina que se hallaba en la cocina y que subitamente se inflamó.

Atraídas algunas personas por la petición de auxilio y el humo que salía del piso alto, donde la cocina está situada, decidieron subir a dicho departamento de la casa.

Entre las personas que acudieron figuraba el mecánico Alfredo S. riano, que requirió una manta y con ella logró sofocar el fuego sin más consecuencias que el sobresalto originado a los moradores y vecinos.

El señor Fornieles se hallaba en el momento de producirse el incendio fuera de su domicilio.

Avisado el Parque de Incendios, ya habían acudido los dos autocubas y el aparato matafuegos, pero no precisó su intervención.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde, señor Olivera, y varios concejales; personal técnico, la guardia municipal y otros elementos.

Por fortuna no hubo que lamentar más que los desperfectos sufridos en la cocina y el suato que es consiguiente suponer.

NOTAS BANCARIAS

EL EMPRESTITO

—o—

Con escasa animación transcurrió ayer, por lo que toca a nuestra capital, el empréstito anunciado para emitir 500 millones de pesetas en obligaciones del tesoro.

Las noticias telegráficas recibidas de Madrid, indican en cambio que dicho empréstito ha quedado totalmente cubierto.

En la Sucursal de Almería del Banco de España los suscriptores de títulos fueron 19.

Dichos 19 concurrentes suscribieron un total de 91 000 pesetas.

Número de ocho páginas

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	768 7
Temperatura máxima . . .	21 6
Idem mínima.	13 5
Idem media.	17 5
Idem máxima al sol . . .	27 8
Humedad relativa media	65
Evaporación en 24 h.	3 8
Lluvia en 24 horas,	0 0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo.	5 0
Nubosidad.	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 12 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

Sobre los estados del Este de América del Norte reside hoy el centro barométrico principal, produciendo mal tiempo en aquellos países; en cambio, sobre los Estados centrales se hallan presiones altas, con las características naturales de buen tiempo.

En el Atlántico, entre los meridianos 35 y 60, y los paralelos 25 y 45, existe una borrasca poco intensa.

Persiste un anticiclón importante en el Atlántico, al Oeste de la Península Ibérica.

Lluvia y nieve con mucho viento en el Archipiélago Inglés, Países Bajos y Centro de Europa.

Tiempo probable hasta el día 13 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del Oeste y aguaceros.

Resto de España vientos del primer cuadrante y cielo nublado. Tiende a empeorar el tiempo en el mar Balear.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro. Navegantes: Marejada en el mar Balear.

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— María Jiménez Senés, Antonio Cazorla Uclés, Carmen Ruano Ojeda, Rogelio Viedma Rodríguez, Juan Carmen Bonachera y Francisca Nuñez Pieguetelo.

DEFUNCIONES.— Felipe del Aguilera Andújar, de 28 años, de parálisis general progresiva.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. Juan Hernández López, Juan López de la Casa, María Membrives Becerra, Miguel Gelvez Domínguez, José Alcalde Prat y Carmen Ramón López.

DEFUNCIONES.— Adela Teruel Peralta, Carmen Felices Rodríguez, Juan Abad Paza, Ana Campos Sanchez, Ana Soriano Gil y Josefa López Martínez.

Asistencia social

—o—

Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 270 y los adultos a 324.

En el sorteo celebrado el día de ayer fué premiada el número 106.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o— Madrid, 12

Dos horas de reunión

A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Azaña.

Terminó a las dos de la tarde.

Lo que dicen los ministros

Al salir del Consejo, el ministro de Hacienda, señor Cárner, fué interrogado por los periodistas a quienes dijo que consideraba cubierto el empréstito.

El señor Zulueta, ministro de Estado, nos manifestó que aún no había señalado la fecha de su marcha a Ginebra.

Los reporteros, interesaron detalles del viaje, agregando el señor Zulueta que la fecha de su partida dependería del curso de las deliberaciones en el seno de la Conferencia del desarme.

Añadió que no se marchará hasta que crea oportuna su intervención en dicha Conferencia.

También el ministro de la Gobernación, señor Casares, fué interrogado por los reporteros, participando que las noticias referentes al orden público, recibidas en el Ministerio, eran buenas.

Anunció que en Granada reinaba tranquilidad completa.

—Así o creo—dijo—puesto que el gobernador civil de aquella provincia nada volvió a comunicarme.

La rondalla cordobesa

Durante la celebración del Consejo de Ministros, llegó la rondalla cordobesa al ministerio donde tenía lugar aquél.

Interpretó varias composiciones, haciéndose aplaudir por su afinación y gusto artístico.

El señor Azaña y los ministros salieron al balcón del ministerio para escuchar la rondalla, repitiéndose los aplausos cuando ésta destiló.

La nota oficiosa del Consejo

Como de costumbre, al fina-

lizar la reunión ministerial se facilitó a la prensa la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

De la presidencia: acordóse prorrogar por un año el plazo convenido para revisar los acuerdos de las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos que se consideren lesivos.

Aprobóse un decreto reglamentando las oficinas locales de intervención de turismo.

Se acordó que la palabra «Nacional» sólo pueda usarse por las actividades o en actos o intereses de carácter oficial, mediante la expresa autorización del Gobierno.

De Marina: Se aprobaron por el Consejo los siguientes decretos:

Disponiendo que el contratante de la Armada don Antonio Azarola cese en el cargo de jefe de personal del Ministerio, nombrando e subsecretario de Marina.

Concediendo varios empleos de contratantes honorarios a diversos capitanes de navío retirados.

De agricultura: Quedó aprobado un decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender urgentes necesidades del abasto.

Asimismo se aprobó un decreto suspendiendo la presentación de instancias referentes a la compra y parcelación de fincas, así como la tramitación de expedientes en las provincias afectadas por la ley de reforma agraria.

Por último, se aprobó un decreto ordenando que se revisen los grupos de prelación establecidos y otro jubilando un ingeniero inspector general del cuerpo de Montes.

El día 14 de abril a los efectos del trabajo

Por acuerdo del Gobierno, según se publica en la «Gaceta» de hoy, se ha dispuesto que el día 14 del actual se considere como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose el

decreto de 8 de junio de 1925 y el reglamento de 17 de diciembre de 1926 sobre el descanso dominical.

Se aplicarán, sin embargo, las excepciones del citado decreto al reglamento establecidas para determinadas industrias en las referidas disposiciones complementarias.

Jefes de Sanidad

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una convocatoria para proveer mediante concurso-oposición 26 plazas de jefes de negociado de tercera clase del Cuerpo de Sanidad Nacional, pertenecientes al grupo de inspectores.

Cumplimentando al presidente

El exministro de la Gobernación don Miguel Maura, ha estado hoy en el Palacio presidencial cumplimentando al presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

A la salida nada dijo el señor Maura.

Chefer procesado

El juez que entiende en el sumario que se instruye con motivo del asalto al Banco de Vizcaya, ha dictado auto de procesamiento contra el chófer detenido con motivo del anterior suceso.

Al otro detenido llamado Pío Marcos, le ha sido levantada la incomunicación, toda vez que se ha comprobado su inocencia en este hecho.

Se originan confusiones

Con motivo de la orden dada por el Ministerio de Trabajo declarando día festivo análogo al domingo el próximo día 14, se han originado con ello bastantes confusiones entre distintos gremios.

Se desconoce si será autorizada la publicación de los periódicos.

La pretensión que tienen los sindicalistas de querer trabajar en esta fecha, aumenta la confusión.

PERPEN.

“Villa Esperanza”

Paraje del Quemadero

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima, que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros.

En el Depósito, calle de Santa Ana, núm. 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

Notas municipales

Tribunal de oposiciones

Por el alcalde señor Oliveros Ruiz han sido convocados para el día 15 del actual, a las once y media de la mañana, los señores Campani Jiménez, Ferri Fernández, Rodríguez Pérez y Martínez Sicilia, que forman parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de practicante de guardia de la casa de socorro.

También han sido convocados para tal fin los vocales suplentes señores Caparrós Vicente, Torres Fuentes, Ramírez Sánchez y Martínez Sicilia (don Juan).

Suspensión

A virtud de denuncia formulada por el concejal don José García Cruz, se ha decretado por el señor alcalde la suspensión del inspector de Policía Urbana don Leopoldo Abad Abad.

Un permiso

Don Juan Ubeda Martínez ha solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para abrir una ventana de fachada en una puerta y otras obras en la casa de su propiedad situada en la calle del Cenotafio número 2.

Otro concursante

Don Antonio Toscano Arroyo, de Priego (Córdoba), ha solicitado concursar a la plaza de Depositario de este Ayuntamiento.

Interesando certificación

Dña Clara Tolosa Barthé interesando de esta Alcaldía certificación del padrón de vecinos, en la que se haga constar el nombre y domicilio de Juan González Sáenz, de 35 años de edad.

Para informar

Han sido citados para hoy a las once de la mañana, los señores don Juan Campani, don Gonzalo Ferri, don Guillermo García Alonso, don José Pérez Almansa, don Diego Salaberri y don Antonio Basquiana, que forman parte de la comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerías, para proceder al estudio de los asuntos pendientes de informe.

Invitaciones

Por el Gobernador civil señor Alas se cursarán hoy las invitaciones a las corporaciones y auto-

ridades para que concurran mañana a la recepción que se celebrará en el Ayuntamiento, a las doce y media de la mañana, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Expediente

Ayer se remitió al Gobernador civil el proyecto de pavimentación con macadán asfáltico de la calle de Aguilar Martell y Paseo de Gaspar Núñez (antes de San Luis), para que el Gobierno conceda a este Ayuntamiento el subsidio de 89 955,90 pesetas, con objeto de atender al pago de dichas obras, según acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión del pasado lunes.

El servicio de Policía

El alcalde ha ordenado se le facilite un estado de los servicios que presta la Policía Urbana, con objeto de estudiar lo que proceda hacer para que la población esté mejor aseada.

SLOMAN LINIE



Directo para Marsella y Génova

El vapor CATANIA, cargará el 15 del corriente.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. —Maure, 5

EN EL EXTRANJERO

Almerienses fallecidos

El ministerio de Estado ha comunicado a este Gobierno civil el fallecimiento de los súbditos españoles José Exposito, nacido en Viator en 1895 y Rafael Garrido, el primero en Fez y el segundo en Taza, el 9 de agosto último.

Así lo comunica nuestro cónsul en Fez.

Del difunto Exposito se han remitido al ministerio 88'45 francos y sus efectos personales.

Asimismo, remite el cónsul la liquidación del abintestate de Rafael Garrido, un cheque de francos 2 723 25 y los documentos personales del finado, quien deja un hermano en Bacaroz, de donde es natural.

¡Descansen en paz ambos almerienses fallecidos!

HOMENAJE MERECIDO

Un almuerzo

La Junta directiva de la Asociación almeriense de Asistencia Social, acordó en su última sesión reunirse en almuerzo íntimo, para obsequiar al Gobernador civil señor Alas Argüelles y testimoniarle de esta forma su agradecimiento por la valiosa ayuda que la primera autoridad viene prestando a dicha Asociación, que en el presente tiempo que lleva establecida, viene acallando muchas hambres y resolviendo el problema de la mendicidad callejera.

El ágapeso, débil y modesto para el merecimiento del señor Alas por su gran defensa en pro de la Asociación, se verificó en el salón alto de la estancia veraniega de San Miguel y fué servido por el acreditado restaurante de «El Montañés», siendo costeado particularmente por dicha Junta directiva.

El escogido menú que se ofreció a los comensales fué el siguiente:

Entremeses, sopa al cuarto de hora, lenguas de cordero a la diplomática, langosta en mayonesa, pollo asado a la cazadora, puding de frutas, frutas del tiempo, vinos Marqués de Riscal y Diamante, café, licores, habanos y champagne Vinda de Cilect.

CRÓNICAS FEMENINAS

Modas masculinas

A muchas lectoras les extraña que no me ocupe con más frecuencia de modas masculinas; pero yo, que me precío de formal, pregunto a mi vez: ¿ustedes creen que se puede tomar en serio el que una americana tenga que llevar dos o tres botones, uno de ellos precisamente suelto, para que su poseedor sea digno de la estimación de las gentes, o que la puntita de la solapa suba en vez de bajar? Vamos... Y, sin embargo, en estas naderías cifran su «chic» los hombres. Un joven con tres botones, puede ser «cursi»; con dos, elegante; con uno, elegantísimo.

Ahora, por ejemplo, me dicen que los sombreros de paja que salen de casa de un buen sombrero rollean un barniz especial para darles esa patina amarillenta que suelen adquirir más tarde por la acción del sol y del tiempo. Un canotier nuevo, flamante y blanco, es de un cursi acentuado.

Nosotras, las mujeres, resolveríamos esto económicamente para nuestro bolsillo, llevando el sombrero del año pasado, con su auténtica patina, porque ir a comprar un sombrero que precisamente tenga pinta de viejo...

Por estas cosas me llaman exagerada. Pero yo insisto en que en las modas femeninas hay muchas cosas en que la mujer es árbitro; por ejemplo: el bigote. ¿Cómo nos gusta más? ¿Con él? ¿Sin él? ¿Qué forma tiene más aceptación entre nosotras?

En general, las muchachas de hoy prefieren al hombre sin bigote; sin embargo, hay un modelo que tiene éxito, y es el fico de la misma largura de la boca.

El bigote charlotesco, en forma de cepillo, no lo quiere ya ninguna. Unas dicen que es antiestético, otras aseguran que pincha...

Desde luego, el bigote mesquiteño, arrogante y tieso, orgullo de los donjuanes de hace treinta años, está tan pasado como el pollicón, y un hombre que pretendiera hoy conquistar con un bigote así, haría el más espantoso de los ridículos.

Si; quiérase o no, la mujer es en muchos casos árbitro de las modas masculinas, porque no hay que olvidar que si la mujer sigue las modas por agradar a los hombres, también se adapta a ellas para lucir su vanidad entre las mujeres, mientras que el hombre sólo sigue las modas para agradar a las mujeres.

LUZ VELASCO

VAPORES FRUTEROS

de Hijos de Alfredo Rodríguez, S.A.



Para LONDRES directo

El vapor EBBa, cargará el 16 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Maure, 5.

Boletín religioso

Santos de hoy

La Solemnidad de San José.—Santos Hermenegildo, Carpo, ob.; Papilo, de; Aratónica, Agatadoro, Máximo, Quintiliano, Dadas, mrs.; Urso, ob.

Santos de mañana

Santos Telmo, Justino, Próculo, ob.; Turcio, Valeriano, Máximo, Ardalián, Dominina, vg.; Tomaidés, mrs.; Lamberto, ob.; Frontón, ab.; Abundio, cfs.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián.
Mañana en el Sagrado Corazón.

TELEGRAMAS DE INVITACION

El alcalde señor Oliveros Ruiz dirigió ayer a Madrid telegramas a los ministros de Instrucción pública y Agricultura don Fernando de los Rios, don Marcelino Domingo, y Director general de Instrucción primaria señor Llopis, invitándoles, según acuerdo adoptado en la sesión del lunes, para que asistan a la inauguración del grupo escolar Marcelino Domingo, que tendrá lugar el día 15 del actual a las seis de la tarde.

El acto se celebrará en el teatro Cervantes, con asistencia de las autoridades.

Se ha comenzado a confeccionar el programa de los actos que se celebrarán con dicho motivo.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Oñalla, 20 pral.

Del momento

El Ministerio de Sanidad

Ha sido presentada a las Cortes Constituyentes una proposición de ley pidiendo que sea creada el ministerio de Sanidad. Aunque la proposición ha sido aceptada en principio, parece que el Gobierno aprueba el propósito de estudiar en uno de los próximos Consejos de ministros la creación de la subsecretaría de Sanidad con análogas facultades que la de comunicaciones, es decir con responsabilidad parlamentaria, aunque el subsecretario no asista a los Consejos.

Algo es algo; pero hay que ir decididamente a la creación de ese ministerio.

Es un principio de buen orden y de recta administración de los intereses públicos ordenar los distintos servicios de modo que respondan a las necesidades y exigencias del bien común. Para ello, los legisladores, prudentes y previsores, han establecido en todo tiempo organismos directores encargados de encauzar los diferentes ramos de la administración, agrupando los servicios análogos y poniendo al frente de ellos, en cuanto ha sido posible, a personas especializadas por el estudio y la práctica. De la buena organización técnica y administrativa depende, en gran parte, el éxito de las cosas, no solo en el orden privado, sino en el público.

Pero hay un Ministerio en España, y unos servicios importantes, que ni el primero responde a las necesidades del país, ni los segundos son atendidos como merecen. Nos referimos al Ministerio de Gobernación y a los servicios sanitarios y de higiene.

Hay aglomerados en Gobernación tantos asuntos y tan diversos servicios, que es imposible encomendar un ministro, no ya que entienda de tan opuestas materias, sino que siquiera pueda tener tiempo para enterarse de cosas tan graves.

¿En está que entienda ese departamento de cuanto se relaciona con la política; conformes en que dependan de él los servicios de policía y todo lo que atañe al mantenimiento del orden público; muy plausible que, con la sección denominada de Administración local, vigile lo que a las haciendas municipales y provinciales se refiere y lo que respecta a la buena administración de los establecimientos benéficos y de más funciones que le están encomendadas; pero ¿qué tiene todo esto que ver con la sanidad y con la higiene pública?

Y es que en nuestro bello país somos esclavos de la rutina y nos empeñamos en marchar con un siglo de retraso.

Fué misterioso que el ejemplo de los demás países nos demostrase que las comunicaciones, en vez de considerarse como una fuente de ingresos, debían apreciarse como una carga propia de la gran utilidad pública que reportan, para que se diese algún impulso a

estos servicios y se llegase a la creación del Ministerio de Comunicaciones, que después ha sido convertido en Subsecretaría sin que hayan sido explicadas las razones que han aconsejado tal substitución. Para que nos enterásemos de la necesidad de crear el Ministerio del Trabajo fué preciso, no solo el ejemplo del extranjero, sino que las cuestiones sociales, la lucha entre el capital y el trabajo, planteasen problemas trágicos, en cuyo estudio y resolución pueden tener intervención los técnicos; pero de los problemas sanitarios, de su dirección y encauzamiento, apenas si nadie se ha preocupado con la seriedad debida, a pesar de ser esto cosa harto necesaria y que demanda la creación de un departamento oficial que entienda exclusivamente de ellos.

¿Es que la salud de los ciudadanos no merece que dediquen a ella su atención los gobernantes?

Hera es ya de que nos preocupemos todos de la necesidad de crear un Ministerio de Sanidad, del que dependan todos los servicios de higiene; que legisle en estas materias y que haga cumplir lo legislado, velando a la vez por el prestigio de la clase médica, que si dignas son de amparo las demás clases sociales, no lo son menos los médicos, pues de ellos depende el cuidar de la salud de los ciudadanos.

ANIEL

Del Gobierno civil

Varios asuntos

Al recibir ayer tarde el Gobernador civil a los periodistas, les manifestó que ya había quedado confeccionado el programa de las fiestas que han de celebrarse mañana en conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República.

Al ser preguntado por uno de los reporteros qué había ocurrido en Purchena, cuya noticia ayer publicamos, dijo que lo sucedido carecía de importancia, pues un grupo de niños de ambos sexos y de mujeres trataron de celebrar una procesión.

Agregó el señor Alas que había ordenado la instrucción del oportuno expediente para depurar las responsabilidades si las hubiere.

Después habló de la reunión de las fuerzas vivas celebrada antea noche bajo su presidencia, acordándose solicitar la construcción del camino de ronda, para dar ocupación a los obreros parados.

También dijo que había recibido una carta del Director general del Obras hidráulicas, participándole que aprobados los presupuestos generales del Estado, se procederá al arreglo de la acequia de Barja.

Orden circular

Las constantes infracciones que con perjuicio para el Tesoro y en detrimento de la seguridad de las

personas vienen cometidas a las vigentes disposiciones sobre transportes mecánicos por carretera, han producido una evidente anomalía en estos servicios públicos que urge restablecer inmediatamente.

Los propietarios de automóviles de turismo o camiones de mercancías destinados al servicio público de alquiler, a pesar de las órdenes emanadas de este Gobierno civil, siguen infringiendo las disposiciones del Reglamento de Transportes y eludiendo la obligación que tienen de proveerse de las tarjetas clase C o D; los que abusivamente transportan viajeros en camiones de mercancías y finalmente los propietarios de ómnibus que al amparo de permisos concedidos para servicios eventuales de alquiler o de ferias y mercados vienen dedicándose a servicios periódicos de itinerarios fijos, obligan a este Gobierno a adoptar enérgicas medidas para el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, y al efecto advierte que además de las sanciones administrativas a que den lugar las infracciones del referido Reglamento, se les impondrá la multa de cien pesetas con lo que desde luego quedan conminados.

Almería 12 de abril de 1932.—
El Gobernador DOLFO ALAS.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por no haber comparecido uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio oral de causa seguida en el juzgado de Barja por el delito de atentado.

El tribunal acordó la prisión de dicho procesado.

Absolución

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 53 de 1930, del Juzgado de Carjajar, absolviendo al procesado Miguel Rodríguez Mazo, del delito de desacato a la autoridad que se le imputaba.

Para sentencia

En la Sala primera se vió ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 13 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Bustamante y otros acusados del delito de hurto.—Abogados, don José Rada Díaz y don Eduardo Rodríguez; procuradores, don Pascual Rada y don Antonio Rueda.

Sección segunda.—Vista de causa número 82, de 1930, del Juzgado de Purchena, seguida contra Juan Soler, por el delito de daños.—Abogados, don Francisco García Peinado y don Alfredo García Briat; procurador, don Antonio Rueda.

Sorteo de regalos

—O—

He aquí el sorteo verificado en la Asociación de la Prensa, de los regalos que no fueron retirados en el balie celebrado en los pasados Carnavales, y en cuyo sorteo celebrado el domingo último entre los socios, han correspondido a los siguientes números:

Primer premio, un frasco de esencia; correspondió al número 33 de don Guillermo Rueda Gallurt; ídem segundo, dos jarrones de Talavera, al número 36 de don Miguel García Gómez; ídem tercero, un cuadro de la Virgen, al número 79, de don Rogelio Ubeda Manerri; ídem cuarto, una caja de bombones, al número 58 de don Carlos Pérez Barilc; ídem quinto, ídem ídem, al número 37, de don José Lozano Aragón; ídem sexto, una figura de escayola, al número 89, de don José Aguilera; ídem séptimo, un jarrón de Talavera, al número 75, de don Alfonso Triviño; y octavo, una lámpara eléctrica, al número 39, de don Joaquín Santisteban.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina
De uso todo el año. No se vende a granel.



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 12

Asuntos almerienses

El diario «Heraldo de Madrid», en su editorial de hoy, publica un suelto en el que apoya la petición de los uveros almerienses encaminada a que se gestione cerca del Gobierno del Norte de América, para que se levante la prohibición impuesta a la entrada de las uvas y otras frutas españolas en su territorio, ya que esta medida produce enormes daños a los intereses de Almería, Murcia y Málaga.

Creación de plazas, dos de ellas en Almería

Por el ministerio de instrucción pública se ha dictado un decreto que hoy publica la «Gaceta», creando 50 plazas de inspectores y otras tantas de inspectoras de primera enseñanza.

Entre las plazas que se crean, figuran dos, una de inspector y otra de inspectora, para la provincia de Almería.

También en la «Gaceta» del 12 se inserta la convocatoria para cubrir mediante oposición libre las 50 plazas de inspectores y 16 de inspectoras de primera enseñanza.

La suscripción al empréstito

Esta mañana, a las diez, fueron abiertas al público las ventanillas habilitadas para la suscripción al empréstito de obligaciones al tesoro, en el Banco de España.

Según los datos recogidos en la secretaría de la indicada entidad, al mediar el día se habían solicitado títulos por un valor de 225 millones de pesetas.

En lo que respecta a provincias los datos llegados a esta sucursal eran incompletos.

Las ventanillas se cerrarían a las cinco de la tarde, no solo en Madrid si no en todas las sucursales de España.

Según el señor Carabias, hoy mismo quedaría cubierto el empréstito solicitado.

No se admitió la pignoración de los talonillos facilitados provisionalmente.

Manifestaciones de Carner

El ministro de Hacienda señor Carner, ha hecho esta tarde a última hora manifestaciones a los informadores que trabajan en este departamento, relacionadas con la suscripción de obligaciones del empréstito.

Ha dicho el ministro que en Madrid, se había suscrito un valor de 308 millones de pesetas.

Los periodistas le preguntaron por los datos que de provincias tuvieran y el señor Carner, contestó, que aunque al momento de recibirlos faltaban los datos de ocho capitales el total suscrito se eleva a 322 millones.

El empréstito, pues, dijo el ministro, está sobradamente cubierto, y si no lo ha sido antes por varias veces, es debido a que el Gobierno había dispuesto que no se admitieran en la pignoración los talones de los resguardos anteriores.

Por esta causa—prosiguió manifestando el ministro de Hacienda—cuantos llegaron a las ventanillas a suscribirse llevaron el dinero.

Algunos otros datos

El ministro aludido, prosiguiendo su charla con los periodistas. Les dio a conocer los siguientes datos en cuanto afectan a lo suscrito por la banca privada.

Dijo que el Banco Español de Crédito, se suscribió por un total de 94 millones de pesetas, el Hispano Americano por 65, el de Bilbao por 35, el Banco Urquijo por 25, el de Vizcaya con 20, la banca Pastor con 10, y el Banco Central con 5 millones de pesetas.

En cuanto afecta a las capitales, manifestó el ministro, que descontada Madrid, que

fué la que más suscribió le va a continuación Barcelona con 87 millones y Bilbao con 59

Desmanes comunistas

Los comunistas de esta pretendieron celebrar un mitin.

Sin contar con la autorización gubernamental para ello, los elementos extremistas, se reunieron en un local de Tetuán de las Victorias y las autoridades que de ello tuvieron conocimiento se presentaron en el local en que estaban reunidos.

Los comunistas, pusieron de su parte cuanto pudieron para impedir la entrada de la autoridad, pero, desalojados, trataron de efectuar la reunión que de modo clandestino habían intentado.

Para impedirlo, llegaron guardias de asalto que disolvieron a los comunistas.

Estos formaron nutridos grupos que alborotando recorrieron algunas vías, originando grandísima alarma entre el pacífico vecindario que corría despavorido y cerraba puertas y ventanas de sus viviendas.

Los grupos intimidados por la fuerza pública, lejos de obedecer y disolverse se dirigieron al Ayuntamiento donde lograron penetrar y una vez rociado con petróleo y gasolina la escalera de entrada y otras varias dependencias le prendieron fuego.

Hubo necesidad de avisar al cuerpo de bomberos, que inmediatamente se presentó en el lugar del incendio que, después de algunos trabajos lograron extinguirlo.

Fuerzas de la benemérita, igualmente avisadas, se situaron frente a la Casa Consistorial, acordonando el edificio en evitación de que los comunistas produjesen nuevos desmanes.

Los sustos y daños producidos son de alguna consideración.

Otros detalles

Ampliando la noticia que anteriormente transmití sobre los

desmanes provocados por los elementos comunistas en Tetuán de la Victoria, de esta, como los extremistas citado habían rociado con gasolina y petróleo no solo las escaleras, sino otras dependencias, el fuego comenzó con gran intensidad y ha devorado rápidamente papeles y muebles, siendo los daños más importantes a lo que primeramente se había calculado.

Los bomberos, no solamente atajaron el siniestro, sino que salvaron a varias mujeres y niños de viviendas contiguas.

Algunos de estos vecinos, que fueron preso de un gran pánico se arrojaron a la calle y a consecuencia de ello se sabe que hay heridos aunque por fortuna lo están levemente.

También se sabe que se han llevado a efecto numerosas detenciones.

Los alquileres de fincas urbanas

La «Gaceta» de hoy publica una orden prorrogando hasta el día 11 de mayo próximo el plazo concedido para la información pública sobre los alquileres de fincas urbanas.

La garden-party.—Vuelos

Como estaba indicado en el programa confeccionado de fiestas organizadas para celebrar el primer año de proclamación de la República, en la Casa de Campo, se ha celebrado la garden-party, a la que concurrió el presidente con el Gobierno en pleno, los diputados, autoridades e invitados.

Se calculan en unos 3.000 los asistentes.

En este espectáculo actuaron, cuadros regionales de baile y canto.

Por la tarde evolucionaron los aeroplanos.

Accidente fatal

En la frontera con Portugal dicen que en un accidente de automóvil ha muerto la dama barcelonesa, doña Dolores Ventra, quien efectuaba su viaje de novios.

Centinela herido

Un soldado de los que hacen centinela en la puerta de la Cárcel, ha sido hoy apedreado.

De resulta de ello sufre una herida grave en la cabeza.

Se ignora quien pueda ser el autor de este hecho.

Mejoras en los cuarteles

En el «Diario de la Guerra» se publica hoy una amplia disposición que se debe llevar a efecto en los cuarteles.

En ella se indica la necesidad de constituir el Hogar de Soldado.

El establecimiento de bibliotecas, dotadas de aparatos de proyecciones, de música y de radiotelefonía.

También ordena que tanto el despacho de bebidas como el de alimentos, serán escrupulosamente inspeccionados y bien reglamentados.

En cuanto á la creación de campos de deportes, cuya necesidad proclama, indica la citada disposición que deberán estar funcionando en el plazo máximo de un mes.

Homenaje a la República

Tanto el cuerpo de correos como el de telégrafos, están organizando para el próximo día 14, como homenaje al primer aniversario de la proclamación de la República, un acto de afirmación y hermandad corporativa.

Este homenaje se celebrará en el salón de actos del palacio de comunicaciones y lo presidirán los dos niños de más corta edad de ambos colegios de huérfanos.

En el referido acto, tomarán parte varios oradores del cuerpo de telégrafos y correos.

Los niños que reciben instrucción en ambos colegios, ejecutarán diversas composiciones corales y literarias.

Revisión de expedientes. De propaganda política

El subsecretario de comunicaciones, señor Galaz, ha manifestado que propone revisar los expedientes de los celadores del cuerpo de telégrafos que hubiesen cometido faltas leves, con objeto de poderlos capacitar para que puedan tomar parte en las próximas oposiciones para capacitaciones.

También anunció que mañana marchará a Castro Urdiales con objeto de asistir a un acto de propaganda política que se celebrará en la indicada ciudad.

Bolsa

Madrid, 12

Cotizaciones

Duda 4º interior...	62 75
Id. 5º amortizable...	80 28
Idem 4º idem...	72 50
Banco de España...	00 00
Español de Crédito...	240 00
Hispano Americano...	195 05
Tabacalera...	00 00
Londres...	50 00
París...	52 10
Dólar...	13 20

De Provincias

Madrid, 12

¿El hijo de Lindberg en España?

Comunican desde Barcelona, que la policía de la capital catalana ha recibido órdenes para buscar en España al hijo de comandante y glorioso aviador Carlos Lindberg que fue raptado últimamente de su casa en Norte de América.

Esta orden la ha motivado la fantasía de los norteamericanos que creen como cosa segura que habían desembarcado en el puerto de Vigo unos individuos que llevaban consigo, un niño de corta edad y cuyas señas coinciden con el pequeño Lindberg.

Incomunicación levantada

De Barcelona dicen que se ha sido levantada la incomunicación a Benjamin Balsano y que también ha sido autorizada a exhumación del cadaver encontrado en el hotelito de Badalona.

La huelga en Valencia

Con motivo de comenzar la huelga que anunciaban los obreros de las fábricas de electricidad, comunican desde Valencia que fuerzas del ejército ocuparon las indicadas fábricas.

Han comenzado por tanto a prestar servicio técnicos en ellas fuerzas de la marina de guerra.

Huelga general

Dicen de Córdoba que en esta capital se han decretado en huelga general.

En Baena los huelguistas han efectuado coacciones.

Se han clausurado los centros obreros.

Llegada de presos. Huelga del hambre

Telegrafian de Puerto de Santa María que ha llegado el vaqueño por «Adriano», que conduce a 24 presos del «Buenos Aires». Ingresaron acto seguido en el penal.

A la hora del rancho toda la población penal se declaró en huelga del hambre.

Los reclusos que la practican suman 400.

El «Conde Zeppelin»

Informan desde Vigo, que sobre la isla de Cies, ha pasado el dirigible alemán «Conde Zeppelin» en su viaje de retorno a Sur de América.

El rumbo que seguía era Norte.

También voló el aerostato sobre Lugo.

PERPEN

LA SEÑORITA QUIRÓS

Conferencias educativas

El día 17, llegará a Almería la doctora en Ciencias Naturales, señorita Jimena Quirós Tello, con objeto de recorrer la provincia, que desea conocer.

La señorita Quirós, para complacer a muchas de sus amistades, pronunciará varias conferencias de carácter educativo.

Los pueblos que recorrerá y temas elegidos son los siguientes: Lunes, 12: Níjar. — «La mujer en la actualidad».

Martes, 12: Adra. — «Evolución del feminismo en España».

Sábado, 23: Huércal Overa. — «Los pueblos y la economía».

Domingo, 24: Siero. — «Vida Nueva».

Es casi seguro que hable también en Utiella el día 21, sobre «La mujer y el nuevo concepto social».

Los organizadores de las conferencias nos ruegan hagamos público que el viaje de la señorita Quirós carece en absoluto de carácter político, y esperan que dada la cultura de la conferenciante, acudirá a escucharla un gran número de hombres y mujeres de todas las clases sociales.

El 25 marchará a Alicante para pronunciar un discurso en un acto político.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIAD

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Llegada de submarinos

Ayer tarde, procedentes de Cartagena fundieron en nuestro puerto los submarinos «B 5» y «B 6», para proveerlos de combustible.

Una vez realizada su objeto volverán de nuevo a la base de Cartagena.

Por causar daño

La benemérita del puesto de Puchena, ha inculcado atestado contra los jóvenes Andrés Reche Montoya y Antonio Reche López, debidos a haberse introducido en un bancal sembrado de habas, de propiedad particular, enclavado en el pago de agua amarga, cogiendo de dicho fruto y causando daños.

Un hurto

En Cuevas del Almanzora ha sido denunciado a la guardia civil por el pastor Francisco Agüera Albarreán, la falta en su ganado de una cabra cegaja, de un año, y dos chotos de dos meses y medio. De las diligencias practicadas por la benemérita no se conocen los autores del hurto de dichas reses.

Continúan las denuncias

La guardia civil de diversos puestos continúa remitiendo al Gobierno civil denuncias contra conductores de automóviles y camionetas, por infringir el reglamento de transportes por carretera.

Hallazgo

Quien haya perdido cierta cantidad de dinero, puede pasar por la Intervención de Hacienda para recogerlo acreditando su pertenencia.

Futbol

En el partido que el pasado domingo jugó en el campo de la ferroviaria, un equipo de esta y otro de la casa del estudiante que terminó con un empate a un tanto, consiguió este día «penalty» por los ferroviarios.

LA INSTALADORA MODERNA
Casa Segado
AVENIDA DE LA REPUBLICA 22
Servicios ELECTRICOS de todas clases
PERSONAL GARANTIZADO
TELEFONO 3 1 9

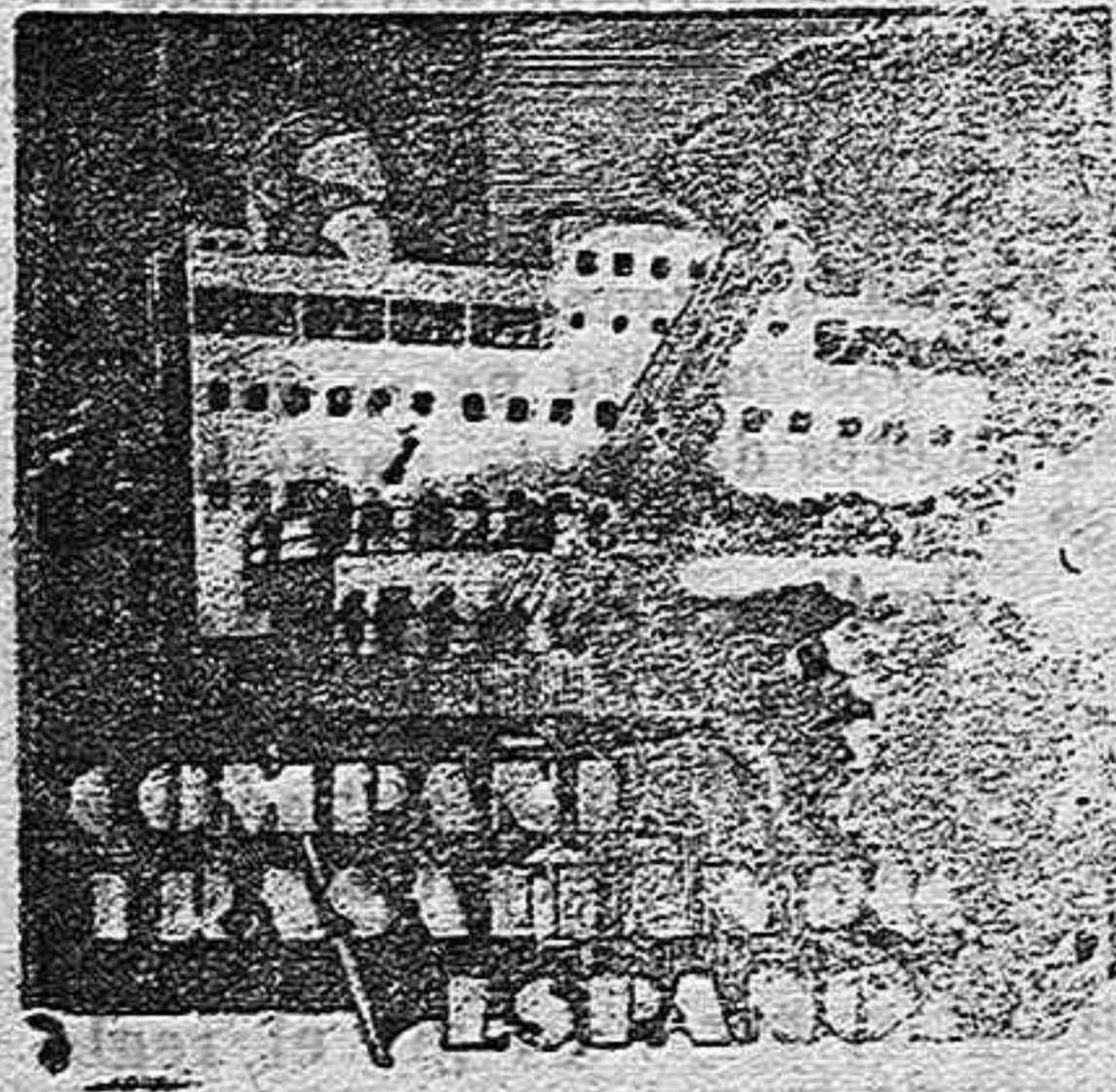
ELIVIA
Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del estómago.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Distributo general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, periferia, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo. rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Guatimal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

DE LA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alambicando el estrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores, periferia, fumador, etc.

Para los de tercera clase con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulvar del Príncipe 75 — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para estar debidamente informado
Lea usted 'La Crónica Meridional'

200 PESETAS

sin dejar empleo. Apartado, 330 MADRID.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.